

LA EMPRESA DE INGLATERRA

LAS DUDAS QUE SUSCITA SU TRATAMIENTO HISTORICO POR DISTINTOS AUTORES ESPAÑOLES Y EXTRANJEROS

Gonzalo PARENTE RODRIGUEZ
Teniente Coronel de Infantería de Marina

Unos, la disminuyen por vergüenza; otros, la aumentan por odio.

P. MARIANA

Introducción.

Mucho es lo que se ha escrito y discutido sobre esta acción de Estado realizada en 1588 bajo la dirección de Felipe II y a la que el vulgo denomina la *Armada Invencible*. Es verdaderamente increíble lo fácil que resulta cambiar la interpretación de unos hechos que, con una versión muy simplista, en nada beneficia a España. Pero es que, además, se da a conocer una parte fundamental de nuestra historia con una deformación que asimila un gran proyecto de Estado, con una batalla naval que no existió y una armada invencible que nunca se llamó así. España y también buena parte de la Europa católica, apoyó expectante la operación de castigo y cruzada que Felipe II se vio obligado a organizar contra la insolencia ofensiva y herética que asumía la reina Isabel, a quien el rey católico, por cierto, había pedido en matrimonio.

No pretendo en este artículo sino reivindicar el verdadero nombre de esta acción, tal y como fue proyectada, y que sirve para dar el verdadero marco de los hechos: la *Empresa de Inglaterra*.

Las denominaciones.

Una de las muchas cuestiones que todavía suscita a los historiadores el tema principal de la época de Felipe II es la correcta denominación. Así, mientras unos pocos designan el evento como la Jornada de Inglaterra, la Invasión de Inglaterra, la Conquista de Inglaterra y la Empresa de Inglaterra..., existe otro grupo de historiadores, más o menos especializados, que refieren el asunto a la Armada. Así, se le denomina la Armada Española, la Felicísima Armada, la Armada Invencible, la Gran Armada, y, a secas, la Armada. Creo conveniente hacer varias consideraciones sobre un asunto que cabría calificar de fútil, pero que no lo es tanto como a primera vista pudiera parecer.

Para ello agruparemos las diversas denominaciones y, tras un breve análisis, obtendremos unas consecuencias que pueden poner en eviden-

G. PARENTE RODRIGUEZ

cia la trascendencia —el trasfondo— que pudiera haber en el tratamiento de un hecho histórico de gran importancia para España, para Inglaterra y, por supuesto, para toda la sociedad occidental, pues los sucesos tuvieron mucha influencia en la conformación de la Europa Occidental en todos los ambientes, políticos, económicos, culturales y religiosos.

Empezaremos por exponer de lo que se trataba; de la forma más sintética, podemos asegurar que Felipe II se propuso invadir Inglaterra empleando toda la fuerza política, económica, religiosa y militar que consideró necesaria y suficiente para ello, sin desatender las múltiples obligaciones que tenía en otras regiones del globo.

Esto es la respuesta al *qué* y, por tanto, no vamos a pasar a responder otras preguntas sobre el asunto, ni hacer más consideraciones sobre los hechos que las necesarias para explicar este fenómeno *nominativo* que puede servir para entender en parte, o por lo menos para poner una dosis de inquietud, sobre tema tan importante como éste que nos relaciona, en un tiempo ya lejano —cuatrocientos años—, con Inglaterra y que considero no ha sido suficientemente divulgado en sus verdaderas dimensiones, especialmente entre el público español aficionado a la historia.

Nombres originales.

Empezaremos por buscar la denominación original de la época. Recurriendo a los documentos de Simancas encontramos que la corte de Felipe II se refiere a la *Jornada* en la carta que escribe el archiduque Carlos para que impulse al marqués de Santa Cruz...

Lo que su Majestad es servido que el Señor Carlos Archiduque diga de su parte al Marqués de Santa Cruz.

Archivo General de Simancas. *que ha holgado de entender que la armada este tan a punto que en fin deste mes de enero pueda embarcar la gente y partir sin mas dilacion y que por estar cerca este plaço ha querido que su Alteza refresque al marqués la memoria de lo que en la Jornada ha de hacer entretanto que se hacen los despachos en la misma conformidad que se embiaron muy a tiempo*

Por otro lado, al duque de Parma se le cita frecuentemente el *negocio principal* en la numerosa correspondencia habida con este motivo, aunque también se diga el *efecto principal* o simplemente *en lo principal*, pues no cabe duda que en aquellos tiempos la corte trataba de muchos negocios, pero ninguno tan importante como el principal, que absorbió el esfuerzo español de los años 1586, 87 y 88.

Al Duque de Parma.

Archivo General de Simancas. A 23 del pasado se os aviso del recibo de unas cartas de 20 de julio y 6 de agosto y agora va aquí el duplicado. Ofrezco de añadir que después de haverse descifrado y visto particularmente aquellas cartas me he oigado doblado de la presa de la exclusiva por lo que decís y parece que hace al caso para el negocio principal el tener aquel puerto y salida la comodidad

Otro ejemplo del tratamiento que la corte daba a tal asunto lo encontramos en el folio 127 del Leg. E 590, en el que, como título, se recoge *El parecer del Comendador Mayor sobre la Empresa de Inglaterra*, aunque luego dice: *El Comendador Mayor ha visto el despacho de Farnesio sobre lo de Inglaterra.*

Parece interesante acudir a otra fuente distinta como es la del conde-duque de Olivares, embajador en Roma, quien, claramente, alude a la Empresa de Inglaterra en una carta dirigida al Rey; fechada el 9 de octubre de 1588, en Roma.

Es lógico que usara tal denominación en los innumerables documentos de la época. ¿Por qué, pues, el cambio de nombre? ¿A qué razones pudiera obedecer tal fenómeno?

Si acudimos a los historiadores españoles la confusión también es enorme.

Autores españoles.

El libro de 1643, titulado *Guerra de Flandes*, escrito por el cardenal Bentivolto en lengua toscana, dice también *la empresa*, tanto en lo que se refiere a las razones que a favor de su realización daba el marqués de Santa Cruz como a las que en su contra daba don Juan de Idiáquez.

Por su parte, el libro que sobre estos acontecimientos en Flandes escribió el contador Antonio Carnero en 1625 se refiere a ellos con el nombre de la Jornada de Inglaterra.

Podemos encontrar también una referencia ontológica sobre este asunto en el libro editado por el Consejo Superior de Investigaciones Científicas, Catálogo III, Secretaría de Estado, y escrito por Julián Paz, que en la referencia al legajo 592 del año 1587 habla de las disposiciones necesarias para ejecutar la *Empresa de Inglaterra...* y más adelante, en el legajo 594 del año 1588 contiene: *La Expedición para la invasión de Inglaterra y desgraciado suceso de la Armada.*

Dando un gran salto en el tiempo, y acudiendo a los escritores españoles contemporáneos clásicos en el tema, encontramos una mayor riqueza expresiva en relación al nombre de los planes para la invasión

de Inglaterra y ya comienza a utilizarse el inadecuado mote que nunca debió de aceptarse en España.

Don Gabriel Maura y Gamazo, autor de *El designio de Felipe II y el episodio de la Armada Invencible*, editado en Madrid, 1957, en su capítulo XIII, titulado *la destrucción de la Armada*, dice: *la política, que según el dicho vulgar no tiene entrañas, interpretó la muerte de don Alvaro de Bazán como indicio favorable para la inmediata realización de la Jornada de Inglaterra...*; claro está que con semejantes intérpretes de la política, así nos fue, añadiría yo.

Algo parecido sucede también con Fernández Duro, quien publicó dos obras sobre el mismo tema y curiosamente les dio distinto nombre. En Madrid, 1877, salieron los nueve volúmenes con el título de *la Armada Española*, y, posteriormente, en 1884, la obra pasa a denominarse *la Armada Invencible*, en dos volúmenes. Pero lo más curioso resulta ser que el documento número 1 de *la Armada Invencible* se titula *El Marqués de Santa Cruz propone al Rey la Jornada de Inglaterra*. ¿A qué se puede deber esta paradoja? ¿Es aparente o real? ¿Es casual o voluntaria?... Sin embargo, el mismo autor se contradice nuevamente en el libro III de *la Armada Española*; ya en su página primera contrapone nuevamente los dos nombres al aludir —con muchísimo acierto en esto— a la celebración del centenario tercero, ocasión semejante a la que próximamente (s. D. q.) celebraremos en 1988.

Si recurrimos a otro escritor considerado clásico en el tema, el cardenal Herrera Oria, encontramos la misma contradicción, pues aclara su visión del asunto con una tesis doctoral sobre *Felipe II y el marqués de Santa Cruz en la Empresa de Inglaterra*, mientras que añade... *quien desee ver más documentos puede consultar el tomo que en 1930 publicó con el título de la Armada Invencible*, y en la nota de pie de página que hace referencia a esta obra se recoge el nombre que encierra la paradoja: *La Felicísima Armada*.

También viene a caer en esta argumentación de desconcierto la titulada Colección de Documentos Inéditos (CODOIN), donde pone título al diario de los sucesos en la siguiente forma:

DIARIO

Desde 22 de julio hasta 7 de agosto de 1588, de los sucesos de la Armada (llamada Invencible) que envió Felipe II contra Inglaterra.

He querido dejar para el final de esta parte una referencia al entrañable almirante Guillén, que viene a confirmar el problema que planteamos en su libro: *La Gran Armada contra Inglaterra*, donde de una manera expresa dice: *En cambio, de la que jamás denominaron en sus días Invencible... Por eso el sarcástico epíteto de Invencible —que ciertamente se originó fuera— tanto éxito tuvo entre nosotros que ni siquiera aparece en nuestros textos, como haciéndonos eco de una fan-*

farronada que jamás existió... El ilustre marino-académico pone el dedo justamente en la llaga, se duele de la ligereza con que se ha tratado este tema tan trascendente para España al aceptar inconscientemente tal denominación sin pasarnos a considerar todo lo que hay detrás de este juego que ha sido fomentado por intereses extraños.

De esta forma podemos explicarnos el que un acontecimiento histórico de suma importancia en las páginas de la historia universal, sea tratado en nuestra propia historia aceptando las versiones escritas por autores extranjeros, utilizando los fondos de nuestros archivos históricos, para ofrecer puntos de vista sobre este suceso en una forma que en nada refleja la realidad de los hechos. Así, hace unos meses se ha publicado en España la traducción del libro *The voyage of the Armada*, del escritor inglés David Howarth, y se ha puesto en español el título de *La Armada Invencible*, que se ha vendido con suma facilidad.

Evidentemente, si sólo se tratase de un problema de nombre posiblemente no merecería dedicarle mayor atención, pero es que hay más. Hay una deformación de los hechos al transformar una acción de Estado que Felipe II tomó en su mano con la intención de invadir Inglaterra mediante la conjunción de dos potentes fuerzas, mandadas por dos prestigiosos caudillos, para castigar la insolencia de una reina que dañaba, no solamente los intereses de una gran nación, sino también que ofendía con sus continuas persecuciones los sentimientos religiosos de los creyentes católicos. Es muy curioso el constatar cómo esta grandiosa empresa, planeada en sus más mínimos detalles para desembarcar un poderoso ejército de invasión estacionado, equipado y preparado en Flandes, que podía cruzar el canal en sólo ocho horas, ha sido difuminada para convertirse en lo que ha venido en llamarse una derrota naval que ni siquiera podría, en buena lid, reconocerse como tal, pues nunca hubo un verdadero enfrentamiento entre la armada española y la escuadra inglesa.

El estudio de la magnitud de la Empresa, de sus preparativos, de sus objetivos, planes, de lo que tenía que pasar y de lo que verdaderamente pasó, todavía permanece en el más oscuro de los silencios. Solamente, por separado, se han abordado algunos temas. Merece la pena destacar el trabajo del profesor Geoffrey Parker, de la Universidad de St. Andrews, *Si la Armada hubiera desembarcado*, que puede servir para dar una idea más real de la importancia del tema. Aunque interesa mucho señalar que la Armada no desembarcó porque no tenía que desembarcar, pues esto era misión de las tropas de invasión de Farnesio y el propio Felipe II le había prohibido a Medina-Sidonia echar sus tropas a tierra, dejándole bien claro que su auténtica misión era proteger el paso del canal a las fuerzas que venían de Flandes.

Autores extranjeros.

Es de justicia el señalar que los historiadores ingleses han escrito generalmente mucho y bien sobre la Armada, y lo cierto es que lo siguen haciendo. Buena prueba de ello es el libro de Howarth recientemente

publicado, que ha tenido muy buena acogida entre el público de los Estados Unidos, donde el tema de la Gran Armada suscita enorme interés. Así, en el fichero correspondiente a esta voz, en la Biblioteca del Congreso de los Estados Unidos figuran 120 volúmenes, la mayoría en inglés, pero también en holandés, en francés, en portugués, en alemán, en japonés y, por supuesto, en español. Allí he podido constatar la importancia que se le dio a este acontecimiento, examinando los libros de texto en los colegios y encontrando que los niños norteamericanos estudian el tema con la tesis exclusivamente inglesa.

Entre los autores extranjeros que se refieren al tema hay que destacar, sin duda, a un clásico: El profesor Garret Mattingly, cuya obra sobre la Gran Armada *The Armada* constituye un trabajo que debe ser considerado como una referencia obligada que no recurrió al sarcástico adjetivo, pues para los historiadores ingleses, cuando se menciona a la Armada, ya se sabe que es la española de Felipe II. De Mattingly diría el almirante Guillén: *es superior a todos y sin pretender más que divulgar esclarece muchos puntos de una jornada contemporánea de la época más enconada de la "crónica negra", con certero vigor y elegancia de espíritu...* Sin embargo, aun reconociendo la forma bastante objetiva y el estilo respetuoso con España, no podemos dejar de considerar que el tema central está parcialmente tratado, toda vez que se abordan unos hechos contemplando solamente una parte de la acción bélica —la naval—, sobre la que se cargan las tintas, dejando a un lado la magnitud de la Empresa y, sobre todo, la totalidad de los planes que incluían la toma de Londres y captura de la propia reina Isabel.

Volviendo a la cuestión del nombre, tengo a la vista varias contradicciones en los trabajos de autores extranjeros. La obra de Mattingly, que no tiene ninguna clase de calificativo sobre la Armada, aparece traducida al francés en 1963 con el nombre: *L'épopée de l'invincible Armada*, por A. de Lesguern, y editado por Press Universitaires de France. Así, resulta muy curioso, que mientras la traducción del trabajo de Mattingly se hace al pie de la letra —según se puede constatar comparando la primera página de ambos libros—, en cambio el título se ha cambiado añadiéndose no un calificativo, sino dos.

Continuando con los franceses recurrimos al Diccionario de la Conversación y la Lectura, que se dice editado en París, 1852. para científicos, intelectuales y hombres de letras. Buscamos la voz *Armada*, y dice: *Mote español, que se utiliza para designar una flota de navíos de guerra ... dicha flota "invencible" fue equipada por Felipe II en 1588 para invadir Inglaterra que el Papa le había dado a la conquista. Este epíteto, todo castellano "de invencible" contrasta ridículamente en la especie con la catástrofe en que terminó la expedición...*

De la misma forma, si examinamos la obra de Ernest Gossart *La dominación española en los Países Bajos*, encontramos que en su capítulo XIV se refiere a la Armada Invencible para denominar la expedición para la conquista de Inglaterra, de la que da toda serie de detalles, pero al contrario que los ingleses habla poco de la parte naval y

sí mucho de la situación de Flandes, y lógicamente, de la que fue una operación de neutralización, que Felipe II someió a Francia, y es que en este negocio de la conquista de Inglaterra participaron de una u otra forma, directa o indirectamente, de un lado o de otro, muchos intereses, franceses, alemanes, portugueses, holandeses, daneses, polacos, vaticanos, etc. Posteriormente cada uno tomaría su postura ante la historia que, por supuesto, no es momento de examinar, aunque sí es conveniente dejar constancia de este fenómeno.

Pero no todos los franceses opinan igual en los resultados de este fracaso. Así, André Maurois, en su Historia de Inglaterra, afirma: *Esta victoria naval que aparece ante nuestros ojos como el primer signo de potencia inglesa, estuvo bien lejos de ser, a los ojos de los contemporáneos, una victoria decisiva. A pesar del desastre de su Armada, España seguía siendo el país más fuerte de Europa, e Inglaterra una pequeña isla sin ejército...* ¿Qué pasó, entonces, cabría preguntarse? La cuestión queda en el aire, pero, sin duda, no soy el primero en hacérsela. Está implícita en los muchos interrogantes que también se han hecho autores españoles estudiosos en el tema: Fernández Duro, Herrera Oria y Guillén Tato. Lo que les sucedió a todos ellos es que comprendieron que esta torcida interpretación general de los hechos históricos de la invasión de Inglaterra, obedecen a campañas que duran siglos ya y están en línea con los infundios de la leyenda negra. Por tanto, sólo pueden ser combatidos con tiempo, con seriedad y con el apoyo de la nación española, después de que el pueblo haya sido concienciado de la verdad rigurosa por una campaña de carácter nacional y científica. Por eso ellos hicieron su aportación, pero el resto sigue ahí. Es hora de estudiar y difundir todo el proyecto de la Empresa de Inglaterra. El IV centenario está a la vista. Fernández Duro ya se preguntaba, con ocasión del III centenario. *¿Por qué no hemos de honrar en esta ocasión a nuestros muertos, lo mismo que los ingleses hacen con los suyos?*

Conclusiones.

A la vista de toda esta argumentación, se podría resumir el problema en algunos puntos importantes y que someto a la consideración de mis lectores:

1. Convendría establecer las auténticas denominaciones de las distintas partes en que se componía la operación de invasión de Inglaterra y relacionarlas con sus personajes responsables, esto es:

- La Empresa de Inglaterra (Felipe II y Pío V).
- La Gran Armada (marqués de Santa Cruz y duque de Medina-Sidonia).
- La fuerza de invasión (duque de Parma).

G. PARENTE RODRIGUEZ

2. Esta jornada fue grandiosa en su concepción y desarrollo en la que, como generalidad, no existieron acciones de las que los españoles tengamos que avergonzarnos.

3. Aunque existen muchos autores que han tratado el tema, tanto nacionales como ingleses, lo cierto es que todos lo estudiaron —no conozco el motivo de los españoles— de una forma parcial y limitada generalmente a la intervención de la Gran Armada.

4. Las obras de autores extranjeros son en su mayoría subjetivas e incluso utilizando información de documentos españoles en forma incompleta.

5. Debe desterrarse la imagen de la *invencible*, que no es española, y, por tanto, debe desaparecer de nuestros textos escolares, aceptando el fracaso, pero dejando claro que no hubo derrota naval, porque no hubo batalla naval, aunque sí algunos combates aislados.

6. El IV centenario de los hechos brinda a España la ocasión de poner este oscuro y contradictorio asunto en claro, organizando las celebraciones correspondientes, las que ya don Cesáreo Fernández Duro echó en falta el siglo pasado.